

SISTEMAS DE PARTIDOS EN AMERICA LATINA: Tipologías, Criterios y Elementos de Análisis.

I SISTEMAS DE PARTIDOS, TRANSICIONES Y CONSOLIDACIONES DE LAS DEMOCRACIAS EN AMÉRICA LATINA.

En las últimas décadas la mayoría de los países de América Latina han vivido profundos procesos de transición hacia sistemas democráticos, lo que ha llevado a un desmantelamiento de las estructuras autoritarias y la construcción de un marco institucional que ha intentado establecer una relación fluida y constante, entre procesos de decisiones políticas y la ciudadanía; promoviendo y construyendo canales de participación institucionales que contemplen la rutinización de los procesos electorales y la real vigencia de un Estado de Derecho². Sin entrar en un debate conceptual sobre el significado de las transiciones y las consolidaciones democráticas, porque nos interesa evaluar

¹ Magister en Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Profesor Asociado y Director Adjunto del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de Chile.

² Estado de Derecho: Juan Linz y Alfred Stepan señalan que esta condición supone que el gobierno y el aparato estatal están sujetos al imperio de la ley. En "Hacia la consolidación democrática" Revista La Política 2 Editorial Paidós, Barcelona, 1996 Pág. 32.

como los sistemas de partidos, son necesarios para alcanzar con éxito el cambio político, asumiremos que toda transición es un proceso complejo que supone la disolución de un régimen autoritario y el establecimiento de alguna forma de democracia³ y por otro lado la consolidación requiere - como señala Przeworski - que necesariamente la mayor parte de los conflictos se diriman por medio de las instituciones democráticas, de manera tal que nadie puede controlar los resultados, ni antes ni después y éstos se dan dentro de ciertos límites predecibles, a pesar de ser inciertos, y que sean acatados por las fuerzas políticas significativas⁴.

Al evaluar el rol que han desempeñado los partidos políticos en la evolución democrática de nuestras sociedades, debemos tener en cuenta, que estas organizaciones están principalmente llamadas a cumplir una función central dentro de los procesos democráticos, que es expresar, representar y organizar las aspiraciones y demandas de la sociedad hacia el poder político, superando los intereses de sus miembros, porque de esa capacidad depende el éxito, que tengan en los procesos electorales, donde son protagonistas principales. Esto les permite tener la opción de hacer llegar a sus líderes al gobierno y detentar el poder político⁵. Función central en las democracias, porque permite legitimar la acción de las autoridades, otorgándole gobernabilidad y estabilidad al sistema político.

Sin embargo, a pesar de las obligaciones descritas, es común escuchar una serie de críticas sobre la incapacidad de las colectividades para responder a las expectativas de los electores, y que por el contrario, en vez de entregar las bases necesarias

³ Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter. "Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas". Buenos Aires, Paidós, 1986, Pág. 19.

⁴ Adam Przeworski. "Democracia y Mercado", Cambridge University Press, 1995, Pág. 86.

⁵ Partidos Políticos: Son instituciones intermedias que se ubican en el centro mismo de los procesos electorales, en la gestión del poder político y en la elaboración y definición de las políticas públicas. Leonardo Morlino". En Cotta, Maurizio. "Manual de Ciencia Política". Compilación de Gianfranco Pasquino. Alianza Editorial. 1991.

para que nuestras democracias adquirieran la legitimidad necesaria y se consoliden, han terminado produciendo un profundo desgaste de la motivación cívica inicial hacia la participación, que se vivió con el retorno o en otros casos en la fundación democrática de la década de los ochenta. Lo cierto es, que en muchos países, los fantasmas autoritarios siguen estando presente, siendo un permanente recordatorio de la fragilidad de nuestros sistemas políticos. A lo que debemos sumar, en muchos casos, una creciente apatía por la política, particularmente en los jóvenes, los que responsabilizan a los partidos de centrar el quehacer político en la gestión del poder, delimitando la acción de las colectividades como una mera pasión por el decisionismo⁶.

Lo cierto, es que aunque muchas críticas pueden resultar válidas, existen elementos que debemos considerar cuando hacemos una evaluación de la labor desempeñada por los partidos en los procesos de transición, consolidación, o evolución que han vivido nuestras democracias. Debemos tener en cuenta en principio, que nuestras sociedades han vivido un complejo proceso de construcción de instituciones democráticas, una poliarquización⁷ desde la perspectiva de

⁶ Decisionismo: la pasión por tener acceso privilegiado al dominio de los significados, de manera de poder dar nombre a las cosas sustrayendo esta función al conjunto, depositándola como un factor exclusivo de una casta de "legisladores". Antonio Leal. "El crepúsculo de la política", Santiago, Ediciones Lom, 1996, Pág. 74.

⁷ Poliarquización viene del concepto de Poliarquía: Se define como una serie de instituciones políticas indispensable para el funcionamiento de una democracia en gran escala. Se distingue por dos características: la ciudadanía es extendida a una proporción comparativamente alta de adultos y entre los derechos de la ciudadanía se incluye el de oponerse a los altos funcionarios de gobierno y hacerlos abandonar su cargo mediante el voto y supone la presencia de siete instituciones para que podamos definir a un gobierno como poliárquico: 1) Cargos públicos electos: Básicamente de aquellos que tienen el control de las decisiones de política- administrativas gubernamentales debe corresponder a funcionarios electos, 2) Elecciones libres, e imparciales imparciales y frecuentes: dichos funcionarios son elegidos mediante sufragio, con un marco regulado y con persistencia temporal; 3) Sufragio o ciudadanía inclusiva: la mayoría de las personas adultas tienen derecho a voto; 4) Libertad de expresión: los ciudadanos tienen derecho a expresarse sin temor a sanción; variedad de fuentes de información; 5) Variedad de fuentes de información: Las diversas fuentes de información no sólo existen sino que están protegida por ley; 6) Autonomía asociativa: los ciudadanos en busca de sus derechos o intereses pueden constituir organizaciones relativamente independientes entre ellas partidos políticos y grupos de interés. Robert Dahl. "La democracia y sus críticos". Buenos Aires Editorial Paidós. 1991, Pág. 264, 266.

Dahl, lo que conlleva los riesgos propios de echar las bases para que el sistema político funcione con la participación de la ciudadanía. En este aspecto, la función de los partidos resultó indispensable, negociando, conciliando posiciones, legitimando instituciones, antes que lo hiciera la ciudadanía, lo que involucró una gestión más próxima al poder que a la participación, pero lo cierto es que sin esos espacios abiertos, por estas instituciones habría sido muy difícil, construir las estructuras democráticas que ampararon posteriormente la gestión de la ciudadanía.

Las transiciones involucraron un cambio en el marco institucional, que regulaba las relaciones entre el Estado y la sociedad, y los partidos fueron actores principales en estos procesos, particularmente en las naciones del Cono Sur de América, incluyendo Brasil, cada uno con sus especificidades, y con niveles distintos de institucionalización⁸ cumplieron la labor de construir alternativas de gobierno y además demostrar capacidad de dar gobernabilidad a sociedades que en su mayoría enfrentaban fuertes crisis económicas⁹. La ola de democratización que afectó a América Latina en la década del 80 implicó un cambio en la forma en que el poder era ejercido y alcanzado. Así, que las autoridades que lo detentan ahora, no descansan en la fuerza, sino en el consenso organizado a través de los partidos políticos¹⁰. Lo que en sí, constituye un cambio profundo y sustancial en la democratización de nuestro continente.

⁸ Institucionalización: Es aquel proceso mediante el cual las organizaciones y procedimientos adquieren valor y estabilidad: el nivel de institucionalización de todo sistema político puede definirse por la adaptabilidad, la complejidad, la autonomía y la coherencia de sus organizaciones y procedimientos. Samuel Huntington. Desarrollo político y deterioro político en "Modernización, desarrollo político y cambio social", Madrid, Alianza Universidad, 1992, Pág. 177.

⁹ Chile fue el único que vivió el período de transición 1988-1990 con promedios de crecimiento superiores al 7%.

¹⁰ ZELASNICK JAVIER. Partido y sistema de partidos. Un relevo teórico con aplicaciones en Latinoamérica. En Eugenio Kvaternik. Elementos para el análisis político, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1998, Pág. 298.

Ahora bien las responsabilidades descritas no escinden de culpa a los partidos por no haber propiciado una modernización que les permitiera vincularse de mejor forma con la ciudadanía. Déficit que han intentado subsanar buscando mecanismos que los aproximen a la opinión pública con iniciativas como las primarias para elegir candidatos, que son un avance por cierto y que probablemente van a tender a generalizarse en las democracias de la región. Fueron asumidas por ejemplo, por la Concertación de Partidos por la Democracia en Chile¹¹ y los Partidos en Uruguay para las elecciones de 1999 e incluso el monolítico Partido Revolucionario Institucional de México, (PRI) que gobernó de manera hegemónica desde 1929 hasta el 2000 y decidió designar a su candidato por medio de este procedimiento en Noviembre de 1999 abandonando prácticas autoritarias tradicionales.

Sin embargo, todas estas acciones no han cambiado la imagen de los políticos de ser agrupaciones de personas que sólo buscan adquirir el poder político, normalmente a través de elecciones. Ahora bien, es posible que el “aggiornamento” partidario deba partir porque los dirigentes reconozcan y valoren el hecho que son máquinas electorales; validando un rol que efectivamente cumplen y los obliga a insertarse en una dura competencia por el poder. Responsabilidad que tiene fuertes consecuencias organizativas en los partidos.

Lo anterior, no los excluye de otras responsabilidades, como es dar satisfacción a la función expresiva, es decir a establecer nexos o enlaces, “linkages” permanentes con la sociedad, que es lo que le permite a una colectividad sobrevivir y consolidar un sistema sólido. La evaluación que hace Lawson¹² sobre las razones del fracaso de muchos partidos en América Latina, se encuentra en la incapacidad de establecer estos nexos, los

¹¹ Alianza política que gobierna en Chile desde 1990, compuesta entre sus principales partidos, por la Democracia Cristiana, el Partido Socialista y el Partido por la Democracia (PPD). Ha sustentado las administraciones de Patricio Aylwin 1990-1994 y de Eduardo Frei Ruiz -Tagle 1994-2000.

¹² LAWSON, KAY: *Political Parties and Linkages*. New Haven: Yale University Press 1980.

que no se agotan, en la búsqueda de representar las demandas de los ciudadanos, porque debemos tener en cuenta, que los partidos son las únicas agencias que pueden reclamar tener como razón de ser la creación de una cadena entera de enlace; conexiones que empiezan con los votantes y pasan por los candidatos y los procesos electorales hasta llegar a la dirigencia del gobierno.

Al respecto, Lawson desarrolló el concepto explicando que existen cuatro tipos de enlaces que son separados, pero no mutuamente excluyentes que utilizan los partidos políticos: participatorio, electoral, clientelista y directivo. En el contexto latinoamericano, los dos tipos más comunes serían el electoral y el clientelista, el primero de los cuales, exige que los candidatos respondan a las demandas constituyentes, pero movilicen a sus afiliados solamente para tareas electorales. El segundo consta del arreglo clásico de "votos por favores". Los dos tipos son vulnerables a la crisis de enlace; el linkage electoral fracasa cuando las autoridades elegidas no responden a las demandas constituyentes, mientras que el clientelista falla cuando la red patrón - clientela se deshace, por diversas razones.

Otra parte de la ecuación es la naturaleza de los partidos: por distintas razones, las colectividades políticas nunca han resuelto la demanda de participación. La gran mayoría de los partidos latinoamericanos caen bajo tres categorías: de personalistas, clientelistas y electorales. En el primer caso se caracterizan por ser vehículos electorales para un líder político, quien normalmente es carismático. Raras veces sobreviven la muerte del líder y sufren de faccionalismo. Los partidos clientelistas operan bajo el esquema de "votos por favores" y dependen de una red de clientelas, las cuales son más comunes en el campo que en las ciudades. El partido electoral tiene una organización informal y moviliza a sus simpatizantes únicamente para las elecciones¹³.

¹³ Boudon, Lawrence. Los partidos y la crisis de representación en América Latina: los casos de Colombia, México y Venezuela. Revista Contribuciones 1 1998, Fundación Konrad Adenauer Ciedla, Buenos Aires Argentina Pág. 9.

Como vemos la experiencia, nos revela que la naturaleza de los enlaces en el caso de la mayoría de los casos, han sido insuficientes o precarios, sumándolo a un discurso de parte de los dirigentes políticos, en los que no se valoriza la función electoral, que es la que más abiertamente perciben los ciudadanos. De todas formas, existe un largo camino de modernización partidaria, para resolver el dilema de los nexos entre ciudadanos y partidos, que debe ser uno de los caminos orientadores de toda modernización que involucre a los partidos políticos.

En muchos casos la crítica a los partidos y a la política ha tenido como base de sustentación, de lo que Sartori llama "primitivismo democrático" con lo que denominamos, a aquellas teorías y posiciones que ven en el perfeccionamiento de la democracia sólo el mero aumento de los derechos, la participación y el poder de un número cada vez mayor de personas. Lo problemático de estas concepciones radica, en la sobrevaloración de la "dimensión horizontal de la democracia, en detrimento de la dimensión vertical, es decir de los aspectos relacionados con la organización jerárquica y el funcionamiento cabal de las estructuras de gobierno. Estas cuestiones resultan de extraordinaria actualidad y relevancia no sólo en procesos de democratización y consolidación democrática sino también en democracias establecidas, a raíz de ciertos déficit funcionales que se presentan en los respectivos sistemas políticos.¹⁴

El proceso democratizador en nuestro países abrió un alto nivel de expectativas sobre como funcionarían estas democracias nacientes, sin considerar que uno de los desafíos centrales de la dirigencia política, es que deben ser capaces de estructurar no tan sólo mecanismos participativos, sino que también otorgar y generar los acuerdos que le den sustentabilidad al nuevo régimen político.

¹⁴ Monsalve Sofía y Susana Sottoli: Ingeniería Constitucional versus institucionalismo histórico empírico: enfoques sobre la génesis y la reforma de las instituciones políticas. En Dieter Nohlen y Mario Fernández, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, Pág. 43.

Teóricamente, a los partidos les corresponden las siguientes funciones: **1) Estructuración del voto:** son los que le dan sentido a las elecciones y al sufragio, hasta el momento los partidos políticos son verdaderos monopolizadores de los procesos electorales; son orientadores de las opiniones. **2) Integran, movilizan y generan participación:** todo como parte de un mismo proceso, es decir debemos evaluar como el partido promueve la actividad y la participación política, generando debate e incorporando a nuevos grupos; **3) Reclutan el personal político:** Se refiere en muchos casos al personal que ocupa posiciones representativas, como también puede ser al personal gubernamental; **4) Agregan los intereses y las demandas que surgen en la sociedad en forma de políticas y programas generales;** **5) Constituyen a la formación de las políticas públicas, el denominado policy-making:** Los dirigentes buscan establecer una relación entre los programas de los partidos y las políticas puestas en marcha por los gobiernos¹⁵.

Evaluar como los partidos han cumplido estas funciones nos lleva primero a tener que reconocer que éstos no pueden ser estudiados como instituciones homogéneas, sino que existen tanto sistemas de partidos como países, en lo que cabe por cierto, aproximarnos de manera comparativa, lo que nos lleva a establecer categorías distinta sobre el desarrollo de las democracias y sus proyecciones.

II TIPOLOGÍAS Y CRITERIOS: SISTEMAS DE PARTIDOS, FRAGMENTACIÓN, POLARIZACIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN.

El origen y el desarrollo de los partidos políticos tiene su génesis en la ampliación del sufragio, en la incorporación de nuevos sectores de la sociedad a los procesos políticos, por lo tanto conlleva a la generación de una relación de interacción entre el Estado y la sociedad, como no advierte Stefano

¹⁵ BARTOLINI, STEFANO. Partidos y sistemas de partidos. Cap. 6. Manual de Ciencia Política. Alianza Editorial. 1986 Pág. 237.

Bartolini¹⁶ que involucra una nueva forma de asumir las relaciones de poder y legitimidad en el sistema político. Conlleva el desarrollo de las instituciones democráticas representativas, en particular del parlamento y la vinculación entre mayoría parlamentaria y poder gubernativo. En general, los estudios sobre los partidos se han hecho en base al análisis de los estudios de los casos europeos, que funcionan con regímenes parlamentarios, semiparlamentarios o semipresidenciales, que no es el caso de los países latinoamericanos que en su totalidad constituyen sistemas presidenciales.

Este diagnóstico ha llevado muchas veces a cuestionar la validez que puedan tener conclusiones de estudios clásicos, ampliamente validados sobre el tema, como el de Giovanni Sartori¹⁷ que es reconocido y utilizado frecuentemente por los especialistas. Sus críticos, afirman que las variables consideradas por este autor responden a una dinámica política, que supone una relación de generación del gobierno por medio de la capacidad de los partidos para establecer coaliciones y mayorías, lo que no sucedería en los sistemas latinoamericanos, porque el poder ejecutivo y el legislativo se relacionan y responden a procesos electores diferentes y en muchos casos e incluso a distintos niveles de apoyo.

Al respecto debemos tener en cuenta que los presidente se eligen de manera directa en los regímenes presidenciales y es el principal cargo en términos de autoridad política, por lo tanto enfrentamos a dos sistemas de partidos, uno a nivel legislativo y otro presidencial.¹⁸ Lo cierto, es que de todas formas los criterios de clasificación, como la variable ideológica que determina niveles de distancia entre las propuestas de lo partidos, la capacidad de coalición que

¹⁶ COTTA: Op. cit., Pág. 115.

¹⁷ SARTORI, GIOVANNI: Partidos y sistemas de partido. Marco para un análisis. Madrid. Alianza Editorial 1980.

¹⁸ En el parlamentarismo, la ruptura partidaria puede implicar la caída del gobierno, en el caso del presidencialismo, implica la pérdida del apoyo necesario para llevar adelante las políticas públicas, y en el extremo, la parálisis de la estructura de gobierno.

demuestren entre ellos, en especial los partidos pequeños, y el impacto que tiene un partido en los otros miembros del sistema, lo que se conoce como capacidad de chantaje, no pueden ser olvidados cuando analizamos los sistemas de partidos de nuestra región.

Por otro lado, no existen pruebas que nos indiquen una relación de detrimento entre los regímenes políticos y el desarrollo de un determinado sistema de partido, como lo concluye Dieter Nohlen¹⁹ que contribuye con su perspectiva a clarificar el problema. No existe, una relación causa - efecto entre sistema presidencial y sistema de partido²⁰, incluso si agregamos la variable de los sistemas electorales. Todos los factores se interrelacionan, pero no determinan necesariamente el tipo de sistema de partidos que tiene una sociedad determinada. Según este autor, los aspectos que deben tenerse en cuenta, en el estudio de estos sistemas, no se diferencian sustancialmente de las tesis de Sartori, aunque este valorice de manera más estricta el rol del marco institucional en el que se desarrolla la dinámica partidista. Según Nohlen debemos tener en cuenta en nuestro análisis: A) el número de partidos, B) su tamaño; C) la distancia ideológica entre ellos; D) sus patrones de interacción; E) su relación con la sociedad o con grupos sociales; F) su actitud frente al sistema político.

Pero independiente del análisis teórico que se puede hacer, sobre la relación entre la consolidación de los sistemas de partido y el funcionamiento del sistema democrático, nos parece necesario

¹⁹ NOHLEN DIETER: Presidencialismo, sistemas electorales y sistemas de partido. En Dieter Nohlen y Mario Fernández El presidencialismo renovado. Caracas - Venezuela editorial Nueva Sociedad 1998.

²⁰ Sistema de Partidos: Es un conjunto de interacciones normadas en la competencia entre partidos. Mainwaring Scotty y Timothy Scully. "La institucionalización del sistema de partidos en América Latina", Revista de Ciencia Política N° 1-2- Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile Pág. 64.

Sistema de Partidos: Según Sartori es el sistema de interacciones que resulta de la competencia entre partidos, implicando así, que las interacciones establecen los límites, o al menos la limitación del sistema Ibid. Pág. 64 .

condensar una serie de aspectos que valorizan los estudiosos de los partidos, incorporando análisis de la contingencia, de manera de esclarecer una relación entre los aspectos teóricos y la realidad de los procesos políticos, de manera de llegar a alguna clasificación tentativa, que creemos indispensable, para saber hacia donde van las democracias de nuestra región.

Zelaznick²¹ en un sugerente estudio sobre los distintos factores que debemos evaluar en un análisis de este tipo, define tres criterios que nos parecen fundamentales como elementos de medición que resultan necesarios utilizar: **la fragmentación partidaria, los niveles de polarización, y los niveles institucionalización de los sistemas de partido.**

La fragmentación del sistema de partido es uno de los elementos que debemos considerar y que tanto Sartori como Nohlen destacan, pero que ciertamente constituye en su formulación original un factor fundamental del esquema de Sartori. Si bien, es desenfático en escritos posteriores, es reintroducido por una amplia bibliografía que advierte sobre los peligros del presidencialismo, especialmente cuando éste es combinado con sistemas de partido multipartidistas.²² En efecto, mientras Sartori señala que el factor determinante que explica el impacto de los sistemas de partidos, sobre el funcionamiento y la estabilidad del sistema democrático es la polarización, los nuevos estudios plantean que eso es válido sólo para los sistemas parlamentarios, y que para el presidencialismo latinoamericano la variable más importante es el grado de fragmentación del sistema de partido.

El nivel de polarización o distancia ideológica como diría Sartori, lo medimos por medio de las diferencias entre proyectos políticos, en los objetivos que se pretenden alcanzar

²¹ ZELASNICK JAVIER: Op. cit. Pág. 285 -315.

²² MAINWARING, SCOTT, SCULLY, TIMOTHY: La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina. Revista de Ciencia Política. Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago N° 1-2; 1995, Pág. 100-101.

cuando se llega al poder, si bien esto es claramente identificable en países europeos en que las diferencia de propuesta, al menos hasta la vigencia de la guerra fría, era uno de los factores decisivos en la competencia partidaria, en nuestros países no resulta ser un factor fácil de identificar a excepción de Chile, el que hasta la década del setenta tenía referentes ideológicos fuertemente presente en la acción política, que lo identificaban como un sistema multipartidista polarizado. Sin embargo, hoy la evaluación que debemos hacer luego de la restauración democrática, es que el factor ideológico fue paulatinamente perdiendo fuerza. De hecho, la mayoría de los partidos han tendido hacia una lógica centrípeta, abandonando posiciones extremas, lo que no significa, eso sí, que en casi toda la década la identificación clásica en tres sectores, centro, derecha e izquierda, no se haya mantenido ²³.

Por lo tanto, lo que resulta claramente explicativo en el caso de nuestros sistemas de partidos es la necesidad de combinar estos dos criterios, porque ninguno explica por sí solo la lógica del sistema. La fragmentación sólo nos permiten aproximarnos a la complejidad en la que se mueven las negociaciones políticas de los dirigentes. A un mayor número de partidos más complejos serán los niveles de interacción y si estos se traducen en la formación de gobiernos de coaliciones, es dable considerar que los enlaces entre partidos y sociedad, se puedan estar expresando en la mecánica partidista, lo que significa un avance hacia un sistema que refleje un mayor desarrollo político, siempre y cuando se haya institucionalizado, lo que es un aspecto que debemos evaluar.

Un ejemplo de esto lo encontramos en la Argentina que hasta las elecciones presidenciales del 24 de Octubre 1999 que llevó al triunfo a la Alianza y al poder a Fernando de la Rúa, reflejaba una dinámica próxima al bipartidismo entre la Unión

²³ Para estudiar en profundidad ese tema se recomienda a Scully, Timothy y Valenzuela, Samuel: De la democracia a la democracia: continuidad y variaciones de las preferencias del electorado y en el sistema de partido en Chile. En Revista CEP N° 51, Invierno de 1993, Santiago de Chile.

Cívica Radical (UCR) y el partido peronista o Justicialista (PJ), con fuertes tendencia al desarrollo de liderazgos personalistas o caudillistas. La gestión de Menem estuvo marcada, particularmente en su primer periodo²⁴ por esa impronta, pero esto no impidió, que su propio partido el PJ fuera democratizando su estructura interna, alejándose de su tradicional estilo populista de dirección, adaptándose a nuevas demandas, lo que le ha permitido consolidar su fuerza electoral a nivel parlamentario y de gobernaciones provinciales, a pesar de la derrota de su candidato presidencial Eduardo Duhalde.

Por otro lado, debemos reconocer en el surgimiento de una fuerza de centro izquierda como el Frepaso, (un heterogéneo movimiento formado por ex justicialistas y sectores de izquierda) que logrando interesantes desempeños electorales en las elecciones de 1995 y 1997, contribuyeron a la formación de la Alianza con la Unión Cívica Radical, que llevó a De la Rúa al gobierno; un avance hacia la generación de un cuadro partidario más complejo, que debiera influir en la forma como se maneja el gobierno, disminuyendo la posibilidad de revivir una lógica personalista, por la necesidad de mantener mayores niveles de negociación entre los detentadores de la autoridad.

Debieron eso sí, estos sectores reconocer las reglas del juego económico que Menem había impuesto; sólo cuando lo hicieron ganaron la confianza del electorado, lo que se reflejó en las elecciones legislativas de 1997, y se proyectaron como una alternativa para llegar al poder. Esto incluyó principalmente validar la convertibilidad, la aceptación de las privatizaciones y la apertura internacional de la economía²⁵. En este caso estamos en presencia de una evolución hacia un sistema multipartidista moderado de acuerdo a la tipología de partido de Sartori²⁶, en la que jugó un

²⁴ 1989-1995.

²⁵ GAJARDO LAGOMARSINO PATRICIO: Elecciones y estabilidad en Argentina. Artículo publicado en la Pág. A 2 del Diario el Mercurio de Santiago de Chile, Viernes 22 de Octubre de 1999.

²⁶ SARTORI GIOVANNI: Op. Cit. Cap. 6

importante rol la ciudadanía al exigir a los partidos aceptar determinadas reglas, antes de legitimar a la Alianza como opción electoral.

Como complemento a los criterios de fragmentación y polarización, Petra Bendel²⁷ nos agrega la necesidad de evaluar los niveles confianza o conflicto entre las colectividades, porque eso, nos permitirá reconocer si estamos en presencia de sistemas conflictivos mixtos, consociativos o acomodativos en este plano. Recordemos que para Sartori la polarización se expresa fundamentalmente por medio de la distancia ideológica entre los partidos, lo que puede ser muy útil en regímenes parlamentarios, pero no nos explica necesariamente las relaciones entre Presidente y el Congreso en un régimen presidencial.

Al respecto Bendel²⁸ nos señala que más allá de medir la distancia ideológica entre derecha e izquierda, lo que no se debe descartar y que resulta válido preguntarse ¿cuál es el comportamiento reiterado que expresan las relaciones entre los partidos?, ¿si el tipo de competencia se traduce en determinadas relaciones entre el legislativo y el ejecutivo?; ¿si tiene el Presidente una mayoría parlamentaria? ¿Cómo se comporta la mayoría parlamentaria si éste es o no es el caso? ¿Se producen situaciones de bloqueo o no? ¿Cómo se comporta la oposición? Debemos distinguir entonces lo que ella denomina el factor confianza o desconfianza, si nos encontramos o no frente a un sistema partidario “consensual, en que los partidos políticos representados en el parlamento más allá de la distancia ideológica, se encuentran muy alejados y poco dispuestos a colaborar entre ellos o por el contrario revelan un alto grado de apoyo. Si enfrentamos sistemas partidarios “conflictivos”, en que los partidos políticos se

²⁷ BENDEL, PETRA: Sistemas de partidos en América Latina: criterios, tipologías, explicaciones. En Dieter Nohlen y Mario Fernández. El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América latina, Nueva Sociedad, 1998 Pág. 200.

²⁸ Ibid; Pág. 200

tienen muy poca confianza mutua, por relaciones histórica de conflicto, interrupciones frecuentes de los procesos democráticos y acusaciones mutuas sobre la responsabilidad de las colectividades en estos procesos, corrupción, excesivo personalismo en la gestión del poder o niveles de permanencia excesivos que hacen perder la esperanza de un recambio en el poder por medio de la vía electoral, o el uso frecuente del fraude que lleva a una total pérdida de credibilidad en el sistema.

En una tercera categoría están todos aquellos sistemas partidarios con características mezcladas, considerados como consociativos o acomodativos, en la medida que responden a determinados acuerdos para enfrentar situaciones de crisis. Digno de mencionar, como ejemplos de este tipo fueron, Venezuela hasta comienzo de la década de los noventa y Colombia que ahora se encuentran en una profunda crisis por incapacidad de estos acuerdos consociativos de adaptarse a nuevas realidades; porque los partidos se transformaron colectividades con enlaces de corte fuertemente clientelístico.

En relación a Venezuela el sistema político que colapsó con la llegada de Chávez al poder y la elección de la Asamblea Constituyente, nació como resultado de un exitoso proceso de transición hacia la democracia, luego del derrocamiento del dictador Pérez Jiménez en 1958 por oficiales subalternos del ejército, bajo el liderazgo de los dos partidos que controlarían la vida política del país hasta el inicio de la década de los noventa: Acción Democrática, (AD) de centro izquierda de Rómulo Betancourt y el socialcristiano Copei de Rafael Caldera, quienes le otorgaron estabilidad política al país a partir de lo que se denominó Pacto de Punto Fijo, que reguló las elecciones de ese año, de manera que los partidos se comprometieron a respetar los resultados de los comicios y a formar un gobierno de unidad nacional.

El bipartidismo se mostró operativo y capaz de sostenerse. Durante varias décadas Venezuela encontró la fórmula de resolver sus conflictos mientras los partidos se alternaban en

el poder y se daba un crecimiento sostenido por la riqueza petrolera del país, por lo tanto se tendió a identificar el funcionamiento del sistema político con los beneficios concretos que se percibían en lo económico y social. Sin embargo, este recurso también fue utilizado por los gobiernos como un mecanismo para consolidar su poder, por medio de un fuerte paternalismo estatal, como nos advierte Carlos Sabino²⁹. Estos se independizaron de la necesidad de recaudar impuestos internos, con lo que aparecieron ante los ciudadanos como proveedores de bienes y servicios, lo que sumado a una constante expansión de la actividad del Estado, al cual se le pedía todo y se le hacía responsable por todo, se fue estimulando la pasividad de los ciudadanos y profundizando el clientelismo: los gobernantes, dotados de profusos medios para responder a las peticiones, colectivas o individuales que se les hacían, fueron gradualmente utilizando este poder para beneficiar a su adeptos y seguidores.

Cuando los precios del petróleo se vinieron abajo toda la estructura comenzó a colapsar. La estabilidad política y social se desmoronó y junto con ello el entretejido orgánico que daba sustento a la gobernabilidad. La prédica generalizada contra los partidos políticos, vistos como estructuras cerradas, impermeables a las demandas de la ciudadanía o de sus propias bases y relacionadas con la corrupción. Alimentada por la convicción de que el deterioro económico era provocado por el mal manejo de los dineros públicos y no por el agotamiento de un modelo y por una modernización económica pendiente, que distanciaba cada vez más a Venezuela, de las reformas en las que estaban empeñados otros países del continente a comienzo de los noventa. Esto fue creando una matriz en la opinión pública que hacía responsable a los partidos políticos, por todos los males económicos y sociales conocidos. Los porcentajes de abstención electoral aumentaron de manera inusual y la actitud de apoyo de la población frente al intento golpista

²⁹ SABINO, CARLOS: El sistema político venezolano: estabilidad, crisis e incertidumbre. Revista Contribuciones N°1 1995, Fundación Konrad Adenauer, Buenos Aires, Argentina

de Hugo Chávez, el actual mandatario, quien el 4 de febrero de 1992 irrumpió a tiros en las calles de Caracas, intentando derrocar al social demócrata Carlos Andrés Pérez reveló, a pesar del fracaso de la intentona, el fuerte descontento existente contra los partidos, la dirigencia política tradicional y la decadencia del Estado Venezolano. Factores todos estos determinante para el posterior triunfo de Chávez en las elecciones de Diciembre de 1998³⁰.

El caso colombiano nos refleja una realidad comparable si consideramos que la frágil democracia en ese país ha subsistido estos últimos cuarenta años por la habilidad de la dirigencia política, de ir creando las condiciones de convivir con la violencia, intentando pacificaciones transitorias, y manteniendo la capacidad del gobierno para satisfacer parcialmente las demandas sociales. Este frágil equilibrio entre control político y violencia tolerable, alcanzó su máxima expresión en el denominado Frente Nacional: acuerdo entre el partido Liberal y el Conservador, que rigió entre 1958 y 1974, que tuvo como fin acabar con décadas de luchas ente ambas colectividades; fue transitoriamente exitoso porque fijó los parámetros que otorgaron la estabilidad al sistema político por medio de un monopolio de los dos partidos, que se alternaban en la presidencia y controlaban el poder legislativo.

Estos acuerdos, sin embargo no se traspasaron a la sociedad, la violencia bandolera de los cuarenta y cincuenta, no fue eliminada sino que fue derivando hacia una acción armada más organizada, liderada por dos grupos guerrilleros marxistas, las FARC, y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) que el Estado no lograba controlar. En los ochenta y noventa la matriz guerrillera controlaba grandes extensiones del país y se fusionaba con otros actores, los paramilitares, las autodefensas y el narcotráfico que evolucionó hacia el narcoterrorismo; todos estos grupos fueron erosionando las

³⁰ GAJARDO LAGOMARSINO PATRICIO: Constituyente y Democracia en Venezuela. Artículo publicado en el Diario "El Mercurio" de Santiago de Chile, Pág. A2, Sábado 24 de Julio de 1999.

instituciones políticas, corrompiéndolas y disminuyendo aún más su capacidad de acción.

Los dirigentes de los dos principales partidos intentaron responder a esta nueva crisis abriéndose a nuevas fuerzas políticas que canalizaran institucionalmente el descontento, e iniciaron reformas políticas, judiciales y administrativas de manera de ganar credibilidad. La expresión máxima de esta búsqueda fue la promulgación de la Constitución de 1991, que pretendió sin éxito, romper con el monopolio de los partidos tradicionales. Sin embargo el tiro de gracia a todas estas iniciativas, fue el legado que entregó a Pastrana, su antecesor, Ernesto Samper, quien fue acusado de recibir dinero del Cartel de Cali, para financiar su campaña presidencial en 1994 y a pesar que fue exonerado por el Congreso en Julio de 1996, el procedimiento fue criticado por su precariedad jurídica, consolidando una fuerte desconfianza en la opinión pública acerca de la capacidad del Congreso y la Presidencia para ejercer sus funciones constitucionales.

Como vemos las experiencias descritas nos indican que no necesariamente los niveles de acuerdos entre los partidos permiten resolver las situaciones de crisis a un largo plazo, si estos no desarrollan los enlaces adecuados (electoral, participativo y directivo) con la sociedad, difícilmente podrán mantenerse en el tiempo, porque tarde o temprano tenderán a entrar en una crisis que los sustituya como mecanismos válidos de sustentación del poder, como sucedió en Venezuela o subsistir, pero sin capacidad de establecer una conexión válida con los distintos sectores de una sociedad, enfrentando una crisis de gobernabilidad profunda como se aprecia en el caso colombiano.

Debemos agregar otro factor en nuestro análisis, que tiende a distorsionar el rol que cumplen los partidos en nuestras sociedades, y que se expresa en la función que pueden ejercer determinados caudillos o liderazgos personalistas, que reemplazan en muchas ocasiones a las estructuras institucionales para resolver los problemas. A partir de niveles de tensión, que responden a la desconfianza entre partidos y

sumado a crisis coyunturales producto de una crisis económica profunda, o un grave problema de gobernabilidad se ha transformado en un modelo habitual la instauración de "democracias delegativas"³¹ que se sustentan en una figura que ejerce un fuerte liderazgo personalista, el que construye su discurso a partir de una profunda crítica al funcionamiento de la institucionalidad democrática, por corrupta, clientelista o ineficiente a las respuestas que otorgan a las demandas ciudadanas en períodos de crisis. El Perú de Fujimori, la experiencia de Collor de Mello, representan claramente ejemplos de este tipo y la experiencia de Chávez en Venezuela con variaciones nos reflejan otro esquema similar.

Estamos evaluando sociedades que han vivido profundas transformaciones, ya sea porque han sufrido una experiencia autoritaria de larga duración y con fuertes niveles de represión política, o porque los sistemas de partidos que existen no cumplen o nunca han cumplido los roles de enlace entre la sociedad y la autoridad política. Por lo tanto, cabe incorporar nuestro tercer criterio de análisis, los niveles de institucionalización de los partidos como una variable importante para comprender el funcionamiento de los sistemas.

Scott Maimwaring y Timothy Scully nos señalan que la institucionalización la podemos entender como un proceso a través del cual se afianza y se da a conocer efectivamente, aunque no sea universalmente aceptada, una práctica u organización. Los actores desarrollarán expectativas, orientaciones y conductas basándose en la premisa de que esa práctica u organización prevalecerá en el futuro previsible. En el caso de un sistema de partido este se encuentra

³¹ Democracia delegativa: Se aprecia en la devaluación de los mecanismos representativos combinado con el debilitamiento del poder infraestructural del Estado. Este desencanto en un repliegue político que inclina a los ciudadanos a delegar sus reclamos y demandas en nuevos líderes que manifiestan que la acción política dentro del marco de las instituciones representativas son obsoletas e improductivas Ej. Fujimori, Menen, Collor de Mello. Marcelo Cavarozzi. "El sentido de la democracia en la América Latina Contemporánea" en Los partidos y la transformación política de América Latina de Manuel Antonio Garretón, Ediciones Flacso - Chile 1993

institucionalizado cuando apreciamos los siguientes requisitos: 1) Estabilidad en la competencia entre los partidos; 2) La existencia de partidos que tengan raíces más o menos estables en la sociedad; 3) La aceptación de los partidos y las elecciones como instituciones legítimas que deciden quien gobierna; 4) Y la existencia de organizaciones partidarias con reglas y estructuras razonablemente estables³².

La importancia de este factor resulta evidente en sociedades en procesos de cambio, porque se pueden establecer límites a las incertidumbre que depara el futuro. Si consideramos que los partidos son actores claves, que estructuran el proceso político y le otorgan legitimidad a los procesos electorales debemos tener en cuenta que las élites políticas van a basar sus conductas, en las expectativas, de que las elecciones serán la ruta principal hacia las tareas de gobierno. Si estas comienzan a erosionarse, también comienza a desgajarse la institucionalización del sistema de partido. En un sistema de partido institucionalizado los partidos son actores claves en determinar el acceso al poder. Son las elecciones abiertas las que deben constituir el proceso real para determinar quien gobierna, y los principales actores deben contemplarlas como tales.

En ausencia de un sistema de partidos institucionalizado, la política democrática es más errática, resulta más difícil establecer una legitimidad y resultan más difícil gobernar. Elites económicas poderosas tienden a tener acceso privilegiado a quienes deciden la política. En ausencia de controles y equilibrios institucionales bien desarrollados muchas veces prevalecen las prácticas patrimoniales. Al respecto ambos autores nos señalan que nos están planteando un sesgo esencialmente institucionalistas, sino que lo que intentan resaltar es que no resultan necesarios niveles muy altos de institucionalización de los partidos, sino que lo riesgoso son niveles muy bajos que lleguen a generar problemas. Casos como el de España y los Estados Unidos,

³² Ibid. Pág. 92.

nos demuestran que las democracias puede funcionar razonablemente bien sin sistemas de partidos extremadamente institucionalizados. "Si bien esos dos países tienen sistemas de partidos que son menos institucionalizados que aquellos de muchos países europeos, se hallan a gran distancia de tener la inconsistencia y la volatilidad que caracterizan a los sistemas incipientes de muchos países de América Latina"³³.

III UNA MIRADA A LAS EXPERIENCIAS.

Entre los sistemas estructurados, existe solamente un sistema de partido único - Cuba- y uno de partido hegemónico - México- (además de Nicaragua entre 1979 y 1990). Mientras tanto, el número de sistemas bipartidistas es relativamente alto en comparación con el resto del mundo : actualmente encontramos tres sistemas bipartidista: en Colombia, Costa Rica, Honduras. Venezuela fue otro ejemplo hasta la llegada de Chávez. El caso raro del tripartidismo que se aprecia en Uruguay, donde desde hace tiempo el sistema de lemas había estado tapando un fraccionamiento partidario mayor que el se manifestara en el bipartidismo tradicional. Únicamente Argentina y Chile disponen de un pluralismo moderado. El tipo de pluralismo polarizado previsto en la tipología de Sartori, hoy por hoy no existe entre los sistemas institucionalizados latinoamericanos.

Sin embargo un alto nivel de institucionalización no garantiza por sí solo que nos encontremos frente a un sistema democrático, en este caso la referencia a México resulta reveladora con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) debemos entenderlo -como señala Sartori- como un partido hegemónico, que se ha mantenido en el gobierno por medio de mecanismos que controlan e impiden la competencia leal con otras colectividades, como es el ejercicio monopólico de la administración del Estado, lo que dificulta o hace imposible en la mayoría de los casos, cualquier posibilidad de fiscalización de la gestión de las autoridades, generándose

³³ Ibid, Pág. 102.

una corrupción estructural que ha facilitado la generación de redes de lealtades entre los grupos que se benefician del poder. Además esta entidad ha ejercido históricamente influencias en las estructuras y asociaciones gremiales, muchas de ellas creadas por el propio partido, limitando y regulando sus demandas, y en última instancia ha hecho uso del fraude electoral, como un instrumento que le ha permitido transformarse en una estructura política imbatible.

Desde la década del setenta eso sí, se observó un gradual, pero sostenido debilitamiento de las capacidades descritas, lo que ha llevó al PRI a ir dando espacios a sectores de la oposición, lo que generó fuertes tensiones entre sectores que evalúan que la única forma de mantener al PRI en el poder es adaptándolo como estructura competitiva y otros que asumen que cualquier modificación a las bases de sustentación del régimen lo llevarán a una crisis profunda e irreversible. Sin embargo en 1982, la crisis de la deuda externa, llevó a la colectividad gobernante a tener que reconocer que no podía seguir alimentando los beneficios que había entregado por varios decenios a las distintas organizaciones sociales, y por lo tanto para ganar credibilidad como un partido democrático, había que darle mayor cabida a la oposición, en particular a los partidos más importante: el PAN (Partido de Acción Nacional) de centro derecha y el PRD (Partido de la Revolución Democrática) de centro izquierda; pero manteniendo eso sí, los privilegios necesarios que le permitieran conservar el rol predominante al partido de gobierno. El reemplazo del "dedazo" por elecciones primarias abiertas, para elegir al sucesor presidencial, es un reflejo de este proceso

La imagen que se tiene del sistema político mexicano es confusa, se le tiende a evaluar como un régimen imperfecto, que se aproxima bastante a una democracia, porque tiene elecciones periódicas, partidos de oposición, mecanismos de participación gremial, y por lo tanto se supone que bastaría con dar mayores espacios a la disidencia para transformarlo en una democracia consolidada. Sin embargo, debemos reconocer que esto no es así, porque México no vivió una transición a la democracia,

sino que esta va a comenzar cuando Vicente Fox asuma la presidencia el 1° de Diciembre del 2000. Lo que se observó antes, fue un proceso liberalizador, -como lo define O'Donnell³⁴- es decir, una apertura propiciada por las fuertes fisuras que existen al interior de las elites dirigentes, quienes buscan ampliar la base de apoyo social con el desmantelamiento del régimen político y de los rituales que lo sustentan, pero no se apreciaba una voluntad real de reemplazar la situación vigente construyendo institucionalmente un sistema distinto.

En lo que respecta a otros sistemas una mirada muy superficial nos permite constatar claras diferencias entre los respectivos países, que han de comprenderse a la luz del desarrollo histórico. En Uruguay y en Chile, los partidos políticos adquirieron un claro papel protagónico en los procesos de transición como canales principales de la oposición. Algunos partidos pudieron establecer lazos con sus viejas funciones preautoritarias como en Chile y en otros casos surgieron nuevos actores principales del proceso político (como por ejemplo el Frente Amplio en el Uruguay) en Brasil, por el contrario, el Movimiento Democrático Brasileiro (MDB) constituyó más bien una plataforma de movilización de una heterogénea oposición, al régimen que, una instancia de control bien organizada en el proceso de transición. El partido de oposición creado por los mismos militares mostró ser, tras el paso de la democracia, poco cohesivo y experimentó la pérdida masiva de políticos, que, a la sombra de la permisiva legislación electoral y de partidos políticos en Brasil, se prometían mayores ventajas en el cambio de partido o en la creación de pequeñas agrupaciones políticas propias. En los países centroamericanos con excepción de Costa Rica y Honduras, se da un sistema de partidos escasamente desarrollado con colectividades desacreditadas, debido a la constante manipulación de las elecciones bajo los regímenes autoritarios tradicionales, y que sólo tenían un papel subordinado como medio de oposición al régimen.

³⁴ O' DONNELL, GUILLERMO, SCHMITTER, PHILLIPE. Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas. Buenos Aires, Editorial Paidós 1986.

Ahora bien, si aplicamos los criterios de fragmentación, polarización e institucionalización podemos encontrar grandes diferencia entre los sistemas de partido. Por su parte Brasil, aparece con un alto nivel de fragmentación, mayor a los niveles que se observan en el resto de los países del Cono Sur. Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay. Se aprecia además, como característica distintiva en el caso brasileño, la falta de coincidencia entre los niveles legislativo y presidenciales, como a su vez la falta de identificación de la ciudadanía con los partidos políticos y la escasa consistencia de los electores, con las lealtades partidarias que se demuestra en un margen elevado de volatilidad electoral.

En el caso de Chile encontramos también un alto nivel de fragmentación aunque inferior que en el caso de Brasil, en concreto en toda la década ,el país ha contado con cinco partidos políticos, estructurados en dos bloques, la Concertación de Partidos por la Democracia, con la Democracia Cristiana, el Partido por la Democracia (PPD) y el Partido Socialista (PS) y la actual Alianza por Chile de centro derecha con Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente (UDI). Esta estructura bipolar es reforzada por el sistema binominal mayoritario que favorece a las dos primeras mayorías y castiga a las terceras fuerzas en competencia.

Lo cierto, es que todo indica, que los criterios que se utilizan para identificar la problemática de los partidos en la región si bien resultan orientadoras, son insuficientes a la hora de intentar clasificaciones precisas sobre los sistemas de partidos. La fragmentación resulta un indicador que puede ser positivo o negativo dependiendo del nivel de polarización, o más bien de la confianza que expresen los actores políticos entre sí, y en la relación entre poder ejecutivo y legislativo, porque como se aprecia en el caso argentino, el mayor nivel de fragmentación nos está revelando en este caso un avance en el abandono del tradicional caudillismo y la generación de un lógica partidaria que permite asumir que la necesidad de interacción y de transacción se va a transformar en un proceder cada vez más consistente de la democracia en ese país, con la mayor probabilidad de estabilidad.

Por otra parte, los altos niveles de consenso, en situaciones de crisis pueden transformarse en un verdadero tope para la necesaria adaptación que todo sistema político debe demostrar, como lo revelan Colombia y Venezuela. Lo cierto, es que nuestras colectividades se encuentran en un proceso evolutivo que obedece a variables regionales, pero que también responde al fenómeno globalizador, que supone la urgencia de adaptarse a demandas en países, que en muchos casos su sistema político dista mucho de estar consolidado.

Las conclusiones planteadas no significa hacer una evaluación negativa del rol de los partidos en la región, sino intentar reconocer la complejidad a la que nos enfrentamos cuando intentamos simplificar nuestra compleja y heterogénea realidad, pero que mantiene a pesar de sus diferencias puntos de encuentro, que resultan explicativos de la evolución de nuestros sistemas políticos y de partido. Ciertamente nuestros partidos, han cumplido funciones significativas en los procesos de transición y consolidación democrática, se han transformado en actores fundamentales de los procesos electorales que han alcanzado una periodicidad que permite presagiar una permanencia y estabilidad de nuestros procesos políticos. Todavía tenemos muchas carencias por los nexos que han sido capaces de establecer los partidos con la ciudadanía pero como señalan -Rokhan y Lipset éstos tienen la "doble fascinación": de cristalizar y explicitar los intereses en lucha en la estructura social existente y la de obligar a individuos y ciudadanos a aliarse más allá de los clivajes estructurales, por lo que antes de atreverse a afirmar un declive de los partidos políticos, deberíamos partir del supuesto de que no todos los sistemas políticos tienen idénticas necesidades funcionales o idéntica intensidad. Y eso se refleja con fuerza en nuestra región, por lo tanto no hay signos que indiquen que estas tendencias vayan a hacer obsoleto el Estado de partidos, sino que todo lleva a concluir que estamos frente a un profundo cambio funcional del papel de los partidos en las modernas democracias, y esto va ser particularmente relevante en América Latina, dada la profunda transformación que vive nuestra región.

BIBLIOGRAFÍA.

ACHARD, DIEGO, FLORES, MANUEL: Gobernabilidad: un reportaje de América Latina. México, Fondo de Cultura Económica 1997.

ALCÁNTARA SÁEZ, MANUEL: Elecciones, electores y partidos en América Latina en la década de 1990. Revista América Latina Hoy, N° 13 mayo de 1996.

ARBÓS, XAVIER Y SALVADOR GINER: La Gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial. Siglo XXI. Madrid.

BAÑO, RODRIGO: Chile: paradojas de la estabilidad política. Revista de Sociología N° 11- 12, Volumen Doble 1997-1998. Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

BENDEL, PETRA: Sistemas de partidos en América Latina: criterios, tipologías, explicaciones. En Dieter Nohlen y Mario Fernández. El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América latina, Nueva Sociedad, 1998.

BILL J. AY RL. HARDGRAVE: Modernización y desarrollo político. Madrid, Alianza Editorial, 1992.

BOREA ODRÍA, ALBERTO: En que etapa se encuentra la consolidación política y económica de América latina. En Manuel Mora y Araujo "Los actores sociales y políticos en los procesos de transformación en América Latina. Buenos Aires Ciedla 1997

CAVAROZZI, MARCELO: Partidos Políticos y elecciones en América Latina contemporánea. En Revista Síntesis N° 22. ARCE. Asociación de Revistas Culturales de España. 1994.

CAVAROZZI, MARCELO: El sentido de la democracia en la América Latina contemporánea. En Manuel Antonio Garretón "Los partidos y la transformación política de América Latina". Centro de Estudios Avanzado, Universidad Nacional de Córdoba. Ediciones Flacso Chile, 1993

CAMAU, ANTONIO: Democracia y reforma económica en Argentina (1983 -1995): ¿Doce años no es nada?. Revista América Latina Hoy N° 11 y 12 Diciembre de 1995, Instituto de Estudios Iberoamericano Salamanca, España

CONAGHAN, CATHERINE: Partidos débiles, políticos indecisos y tensión institucional. El presidencialismo en Ecuador 1979 - 1988. En Juan Linz y Arturo Valenzuela, "La crisis del presidencialismo". Madrid, Alianza Editorial 1998.

COPPEDGE, MICHAEL: Institution and Democratic Governance in Latin America. Ponencia preparada para la conferencia Rethinking Development Theories in Latin America. Institute of Latin American Studies. University of North Carolina. Chape Hill, 11,13 de Marzo de 1993. En Revista Síntesis N° 22 Julio - Diciembre de 1994.

- COPPEDGE MICHAEL: Instituciones y Gobernabilidad Democrática en América latina. Revista Síntesis N° 22 Madrid 1994.
- COPPEDGE, MICHAEL: Venezuela democrática a pesar del presidencialismo. En Juan Linz y Arturo Valenzuela. "En la crisis del presidencialismo" Tomo 2, Alianza Editorial, Madrid 1994.
- CHERESKY ISIDORO: Poder presidencial limitado y oposición activa como requisitos de la democracia. En "Fracturas en la gobernabilidad democrática" (comps.) Raúl Urzúa y Felipe Agüero. Santiago CAAP, Universidad de Chile, 1998.
- DELAMATA GABRIELA: Las elecciones presidenciales en Argentina: ¿menemismo o victoria de Menen ? Revista América Latina Hoy, N° 11 y 12. Instituto de Estudios de Iberoamérica Universidad de Salamanca, Diciembre de 1995.
- DEL CAMPO, ESTHER Y RAMOS, MARÍA LUISA: Institucionalización y representación en los partidos políticos latinoamericanos. Revista América Latina Hoy N° 16 Instituto de Estudios de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, 1990.
- DEHESA IVANA GRACE: Gobiernos de coalición en el sistema presidencial. América del Sur. En Dieter Nohlen y Mario Fernández " El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina. Caracas, ediciones Nueva Sociedad.1998.
- DI TELLA, TORCUATO: Sociología de los procesos políticos. Una perspectiva latinoamericana. Buenos Aires, Grupo Editor Gel, 1985.
- DI TELLA, TORCUATO: Historia de los partidos políticos en América Latina; Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993. Cap. IV.
- FLISFISCH, ANGEL: Gobernabilidad y consolidación democrática: sugerencias para la discusión. Revista Mexicana de Sociología LI 3, 113, 133 1989.
- FLORIA CARLOS: Elites y democracia : América Latina en tiempos difíciles. Revista América Latina Hoy N°16 Salamanca. Agosto de 1997.
- FLORIA, CARLOS: América Latina: la democracia en tiempos difíciles. Revista de América Latina Hoy N° 16 Elites y democracia Madrid, Facultad de Ciencias Políticas, Salamanca, 1997.
- Fontaine Talavera, Arturo: Sobre el pecado original de la transformación capitalista chilena. "El Desafío Neoliberal," (comps.) Barry Levine, Bogotá, Editorial Norma, 1992.
- GODOY, OSCAR: Los actores políticos y el proceso de democratización en Chile. En "Los actores sociales y políticos en los procesos de transformación en América Latina" de (comps) Manuel Mora y Araujo, Buenos Aires, Ciedla 1997.
- GÓMEZ, JUAN GABRIEL: Justicia y democracia en Colombia: ¿En

entredicho?. En "Fracturas en la gobernabilidad democrática" (comps) Raúl Urzúa y Felipe Agüero. Centro de Análisis de Políticas Públicas, Santiago, Universidad de Chile, 1998.

GODOY, OSCAR: La transición a la democracia en Chile: Pactada. Revista del Centro de Estudios Público N° 74 Otoño de 1999, Santiago, Chile.

GRANDI, JORGE Y LINCOLN, BIZZOZERO: Mercosur: Mercado en formación y sociedad civil en gestación. Revista Archivos Presentes N° 9, Buenos Aires Argentina, Julio, Agosto Septiembre de 1997.

HARTLYN, JONATHAN, GARRETON, MANUEL ANTONIO, COPPEDGE, MICHAEL, CAVAROZZI, MARCELO, DÍAZ, ALVARO, R. BOSCHI, RENATO: Consolidación Democrática, Gobernabilidad y transformación socioeconómica en América Latina. En Revista Síntesis N° 22 Julio- Diciembre 1994, ARCE, Madrid.

HARTLYN, JONATHAN. El presidencialismo y la política colombiana. En "La crisis del presidencialismo" (comps.) Juan Linz y Arturo Valenzuela Madrid, Alianza Editorial, 1998.

HELD, DAVID: La democracia, el estado nación y el orden global. Paidós, Barcelona , 1997.

HUNTINGTON, SAMUEL: Political Order in Changing Societies. New Haven Conn. Yale University Press. 1968.

HUNEEUS, CARLOS: En defensa de la transición: el primer gobierno de la democracia en Chile. En Dieter Nohlen Democracia y Neocrítica, Madrid, Vervuet, Iberoamericana 1995.

HUNEEUS CARLOS: La autodisolución de la "democracia protegida". Cambios Institucionales y el fin del régimen del General Pinochet. Revista de Ciencia Política. Vol XI N° 1, Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1997.

JACKSICK CARLOTA: Representación política y democracia. (compilación) Buenos Aires, Fundación Konrad Adenauer, 1998.

KELLER ALFREDO: El caso de los actores políticos venezolanos frente a los procesos de democratización y de reformas económicas. En "Los actores sociales y políticos en los procesos de transformación en América Latina" (comps) Manuel Mora y Araujo. Fundación Konrad Adenauer, Ciedla 1997

LAWSON KAY: Political Parties and Linkages. New Haven, Yale University. 1980

LECHNER, NORBERT: La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Madrid, Siglo XXI.

LECHNER, NORBERT: Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno. Revista del Centro de Estudios Públicos N° 70, Santiago de Chile Otoño de 1997.

LINZ, JUAN - STEPAN, ALFRED: Hacia la consolidación democrática. Revista La Política, Segundo Semestre de 1996. Editorial Paidós

LOWENTHAL, ABRAHAM Y HAKIM, PETER: Las frágiles democracias en América Latina. En Larry Diamond "El resurgimiento global de la democracia" Unam México. 1996.

MAINWARING, SCOTT, SCULLY, TIMOTHY: La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina. Revista de Ciencia Política. Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago N° 1-2; 1995.

MAYORGA, RENÉ ANTONIO: Democracia y gobernabilidad en América Latina. Nueva Sociedad Caracas 1992.

MOLS, MANFRED: La situación internacional actual de América Latina. Apuntes.

MONSALVE SOFÍA Y SUSANA SOTTOLI: Ingeniería Constitucional versus institucionalismo histórico empírico: enfoques sobre la génesis y la reforma de las instituciones políticas. En "El presidencialismo renovado" (comps.) Dieter Nohlen y Mario Fernández, Caracas, Editorial Nueva Sociedad Pág. 43.

MORA Y ARAUJO MANUEL Y PAULA MONTOYA: Las actitudes de la población ante el cambio político y económico en la Argentina y Chile. Revista de Estudios Públicos N° 67 de Invierno de 1997. Santiago de Chile.

MURILLO, GABRIEL Y MEJÍA, JULIANA: Estructuras institucionales y actores en la crisis política en Colombia. En, "Los actores sociales y políticos en los procesos de transformación en América Latina" (comps) Manuel Mora y Araujo. Fundación Konrad Adenauer, Ciedla, 1997.

NOHLEN, DIETER: Sistemas electorales y gobernabilidad. Working Paper 63 Institut de Ciéncies Politiques i Socials. Barcelona.1992.

NOHLEN, DIETER: Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición. Madrid Vervuet Iberoamericana 1995. Introducción.

NOHLEN, DIETER: Investigación sobre la transición en América Latina: enfoques conceptos y tesis. Madrid Vervuet Iberoamericana 1995.

NOHLEN DIETER: Presidencialismo, sistemas electorales y sistemas de partido En "El presidencialismo renovado". (comps.) Dieter Nohlen y Mario Fernández Caracas - Venezuela Editorial Nueva Sociedad 1998.

NOLTE, DETFEL: "De la larga agonía Argentina Peronista a la reconversión menemista". Transformaciones del sistema político argentino durante la primera presidencia de Carlos Menen Revista América Latina Hoy, N° 11 y 12. Instituto de Estudios de Iberoamérica Universidad de Salamanca, Diciembre de 1995.

NOVARO, MARCO Y PALERMO, VICENTE: Luces y sombras en la democracia Argentina. Las instituciones después de Menen. Revista Mexicana de sociología Año Lix, N° 3 Julio - Septiembre de 1997.

PASQUINO, GIANFRANCO: Gobernabilidad. En "Diccionario de la Política". Suplemento de Bobbio, Mateucci y Pasquino Madrid 1988, Pág. 9.

PANEBIANCO, ANGELO: Modelo de Partido. Organización y poder en los partidos políticos. Madrid, Alianza Editorial 1990.

PERELLI, CAROLINA, PICADO, SONIA, ZOVATTO, DANIEL: Partidos y clase política en América Latina en los 90. San José, Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Centro de Asesoría y Promoción Electoral; 1995.

PERUZZOTTI ENRIQUE: La naturaleza de la nueva democracia argentina. Revisando el modelo de democracia delegativa. En "Fracturas en la gobernabilidad democrática". (comps.) Raúl Urzúa y Felipe Agüero. Santiago CAAP, Universidad de Chile, 1998.

PIZARRO, EDUARDO: La crisis de los partidos y los partidos en crisis. En "Fracturas en la gobernabilidad democrática" (comps.) Raúl Urzúa y Felipe Agüero. Centro de Análisis de Políticas Públicas, Santiago, Universidad de Chile, 1998.

RIAL, JUAN: Los partidos políticos en América del Sur en la primera mitad de los años noventa. En "Partidos y clase política en América Latina en los 90" (comps.) Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto San José Costa Rica IIDH -Capel 1995.

SARTORI, GIOVANNI: Partidos y sistemas de partido. Marco para un análisis. Madrid. Alianza Editorial 1980.

SARTORI, GIOVANNI: Hay que terminar con las ideas sobre la democracia que primaron en 1968. "Gobernabilidad un reportaje de América Latina".(comps.) Diego Achard y Manuel Flores Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

SARTORI, GIOVANNI: Ingeniería Constitucional Comparada. Fondo de Cultura Económica, México 1994.

SABINO, CARLOS: El sistema político venezolano: estabilidad, crisis e incertidumbre. En Revista Contribuciones N°1 1995, Fundación Konrad Adenauer, Buenos Aires, Argentina.

SCULLY, TIMOTHY Y VALENZUELA, SAMUEL: De la democracia a la democracia: continuidad y variaciones de las preferencias del electorado y en el sistema de partido en Chile. En Revista CEP N° 51, Invierno de 1993, Santiago de Chile.

TOURAINÉ, ALAIN: Política y sociedad en América Latina. Madrid; Espasa Calpe; 1988

URZÚA, RAÚL: ¿Son gobernables nuestras democracias? En "Fracturas de la Gobernabilidad Democrática" (comps.) Raúl Urzúa y Felipe Agüero Santiago de Chile, Centro de Análisis de las Política Públicas, Universidad de Chile, 1998.

VARAS, AUGUSTO: La democratización en América Latina: una responsabilidad ciudadana. En "Fracturas de la gobernabilidad democrática" (comps) Raúl Urzúa y Felipe Agüero Centro de Análisis de Políticas Públicas. Santiago, 1998.

WHITEHEAD, LAURENCE: Una Transición difícil de alcanzar : la lenta desaparición del gobierno de partido dominante en México. En Revista Política y Gobierno Vol. III, N° 1 - México, 1er. Semestre de 1996.

ZELASNICK JAVIER: Partido y sistema de partidos. Un relevo teórico con aplicaciones en Latinoamérica. En " Elementos para el análisis político" (comps.) Eugenio Kvaternik Buenos Aires, Editorial Paidós, 1998.